



Procedimiento para la venta de lotería

Lotería Menor

- Para la venta de lotería, presentarse al área de Mercadeo o a una de las asociaciones respectivas (ANAVELH, ANVLUH) dentro de las instalaciones del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), portar los requisitos, pagar su afiliación en la asociación que decida afiliarse, luego el PANI le entregará un Carnet para que retire su lotería en el banco BANADESA.

Lotería Mayor

- Presentarse a las instalaciones de BANADESA con su identidad y el costo de la lotería.

¿Cómo saber si un número ha sido ganador?

- Ver el sorteo todos los domingos a las 12 del mediodía, transmitido por canal 8, canal 20 y por Radio Nacional de Honduras o llamar a las instalaciones del PANI para solicitar la respectiva información.



Claudia Betancourth
Claudia Betancourth
Encargada de Mercadeo